

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Piura, 22 de julio de 2023

OFICIO No. 3179- 2023-3JFP-CSJP/PJ

SEÑOR (A):

DR. DANIEL LENIN SANCHEZ GARCES / DRA. MARIA ALEJANDRA GALLO AMAYO ADMINISTRADORES DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE PIURA

Ciudad.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos, y a la vez **REMITIR** los datos de la parte agraviada del **Expediente Judicial No. 04527-2023-0-2001-JR-FT-03**, en el proceso seguido contra José Héctor Yovera More, en agravio de Carmen Elías Castro, sobre **Violencia Familiar**; para los fines a los que se contrae la <u>Directiva No. 024-2022-CE-PJ</u>, denominada *"Disposiciones para la implementación del servicio judicial de alerta: Botón de Pánico"*, conforme a lo dispuesto en la resolución No. 01, que se adjunta al presente oficio. A continuación, se detallan datos:

• EXPEDIENTE : 04527-2023-0-2001-JR-FT-03

MATERIA : VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEG. DEL GRUPO FAMILIAR

• JUEZ : VERONICA PATRICIA TORRES VILLALBA

ESPECIALISTA : JEISON FLORES TAPIA

AGRAVIADO :

o NOMBRE: Carmen Elías Castro

o **DNI No.**: 41819386

O DOMICILIO: CALLE J MZ. R1 LOTE 01 NVO. CHATO GRANDE – CURA MORI

o **TELEFONO**: 926768339

Es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de estima y consideración personal.

Atentamente,